

Peter Fleer\*

## ▷ El factor étnico en la formación de las naciones centroamericanas<sup>1</sup>

### Introducción

Este ensayo aspira a contraponer el concepto de “nación” como proyecto histórico de los estratos sociales superiores con el concepto de “etnia” como categoría para indagar las culturas subalternas. Normalmente, de las dos nociones, la nación ha sido considerada el elemento activo del cambio histórico, mientras que la etnia ha representado lo tradicional y estático. En la tradición europea, y sobre todo alemana, la etnia se ha entendido como algo preexistente, naturalmente dado. Pero ese no fue el caso en Centroamérica, donde la etnia como elemento de diferenciación social empezó a construirse a partir de la Conquista. Las etnias centroamericanas se desarrollaron en relación con el choque y el subsiguiente intercambio entre diferentes razas y culturas. La etnia de los “indios” se formó en relación con la de los españoles, y los mestizos o ladinos surgieron de la mezcla de ambas. La etnia de los negros fue determinada históricamente por los diversos puntos de procedencia de los esclavos y su particular relación con los demás grupos sociales. Asimismo, la elite “blanca” contemporánea es el producto de una amalgama de distintas nacionalidades.

En el contexto centroamericano, desde una perspectiva tradicional, elitista tal vez, la importancia que ha adquirido la distinción étnica ha sido considerada una grave hipoteca para la formación nacional. De ahí que, a menudo, se hable de la “cuestión étnica”. Desde el punto de vista de las clases subalternas, el problema se plantea con signos opuestos, o sea, que es la nación la que se pone en duda. La cuestión se plantea de una u otra manera según la importancia que se confiera a las respectivas fuerzas sociales en juego.

Aquí se hará hincapié en las fuerzas sociales, provenientes de sectores de “clase baja” con bases locales, que promueven la diferenciación étnica. En Centroamérica les corresponde a éstas un papel importante en la resistencia, que a menudo se manifestó en términos étnicos en contra de las repercusiones nefastas del proyecto nacional de las elites, tanto liberales como conservadoras. Por ello, las diferencias que existen entre los

---

\* *Peter Fleer ha sido asistente del Instituto de Historia de la Escuela Politécnica de Zurich (ETHZ). Desde mayo de 2002 es colaborador del Archivo Federal Suizo en Berna. Su área de investigación abarca la historia moderna de América Central y América Latina así como temas comparativos. Entre otros títulos ha publicado *Arbeitsmarkt und Herrschaftsapparat in Guatemala, 1920-1940 (1997)*.*

<sup>1</sup> Agradezco a Thomas Fischer sus comentarios críticos a una versión anterior de este artículo.

Estados centroamericanos con respecto a la situación étnica es un trasfondo apropiado para un estudio comparativo que permita estimar los límites de los conceptos de etnicidad y nacionalidad. Partiendo de estos supuestos, y concentrándose en los últimos doscientos años, este ensayo tratará de esbozar el desarrollo de la cuestión étnica en los distintos países centroamericanos y confrontarlo con el proceso de la formación nacional.

## Los conceptos de etnicidad y nación

Las palabras “nación” y “etnia” están sobrecargadas de significado y en ambos casos existe una enorme pugna entre varias definiciones. Pero no es éste el lugar indicado para entrar en más detalles al respecto<sup>2</sup>. Sin embargo, hay que aclarar cómo se utilizarán las nociones que se utilizan a continuación. Richard Adams define la identidad étnica como resultado de una identificación colectiva centrada en “alguna variedad de características culturales”<sup>3</sup>. En otro lugar deja claro que la identidad étnica siempre está relacionada con las estructuras de la sociedad en la cual está incluida, o sea que la etnia sólo puede conformarse en el proceso mismo de la formación de los Estados nacionales<sup>4</sup>.

En el caso concreto de Brasil, el antropólogo Darcy Ribeiro (1982: 432-434) describió este proceso como la transición de las culturas indígenas aisladas a grupos étnicos cuyo destino es la asimilación total a la cultura nacional dominante. En este contexto distinguió cinco escalones, a saber: aislamiento, contacto intermitente, contacto permanente, integración y, finalmente, el estado de acomodación que conciliaría las identificaciones étnicas específicas con una creciente participación en la sociedad nacional, sobre todo en el ámbito económico y cultural. Naturalmente, la realidad centroamericana no responde a este esquema lineal y otros autores defienden el papel importante que juegan las identidades étnicas en la resistencia contra el propio Estado nacional<sup>5</sup>. Desde esta óptica se pondría más énfasis en la fuerza diferencial de la etnicidad que en el potencial asimilatorio del Estado nacional. Así, las prácticas culturales pueden servir como lo que Janet Hendricks denomina “retórica contrahegemónica” (1991: 53-71). Tales prácticas no se manifiestan siempre abiertamente, sino que son también medios para mantener las diferencias étnicas de una manera encubierta, no claramente reconocibles por las clases dominantes y, por tanto, no objeto de la represión.

Aquí es importante concentrarse no sólo en la identidad étnica como un conjunto de prácticas behavioristas, sino también tomar en cuenta la dimensión simbólica. Haciendo esto, la dicotomía existente entre los distintos grupos étnicos puede transformarse en una complementariedad funcional. John Hawkins (1984: 5) habla, para el caso de Guatemala, de ideologías étnicas inversas. Quiere destacar así que las dos etnias antagónicas en

---

<sup>2</sup> A este respecto véanse por ejemplo Hobsbawm (1990: 5-45); Smith (1987); Smith (1971) —especialmente el capítulo sobre nacionalismo y anticolonialismo, pp. 65-85—; Smith (1992); Buisson et. al. (1984); Stavenhagen (1996: 1-32); Anderson (1996) —especialmente pp. 13-17 y 163-187—; Winkler (1985), en este último especialmente el artículo de Hans-Jürgen Puhle (1985).

<sup>3</sup> Adams (1993: 213). Véanse también al respecto Eriksen (1993) y Stavenhagen (1990).

<sup>4</sup> Adams (1991: 181-206). Véase también Wimmer (1995: 27-31).

<sup>5</sup> Véanse por ejemplo los diversos artículos en Urban/Sherzer (1991).

ese país, es decir “indios” y ladinos, participan no solamente en un sistema político, económico y social, sino también en una sola cultura. En este sentido ambos grupos intercambian culturalmente sus imágenes inversas y, haciéndolo, reproducen la simbología de la delimitación recíproca.

Con un enfoque más centrado en lo político, Martin Diskin (1991: 157) habla en este contexto también de “discurso étnico”. Con este término describe un modo de negociación social en sociedades multiétnicas. Lo que caracteriza el discurso étnico es su cualidad eminentemente cultural. En una situación tensa puede desplazar a otros elementos de estratificación como clases sociales o antagonismos regionales. Si el discurso étnico gana importancia, organizaciones étnicas o comunales basadas en relaciones de parentesco se convierten en grupos de interés, que buscan representación en las negociaciones sociales y políticas.

El segundo concepto central que aquí nos interesa es el de “nación”. A primera vista, la nación es una noción que integra diversos grupos sociales en un territorio y sirve como punto de referencia para la gestación de un Estado nacional. Básicamente, existen dos tradiciones opuestas de cómo concebir el concepto de nación. La tradición alemana concibe la nación en términos culturales, mientras que la tradición francesa se basa en una noción política de la nación. Aquélla se refiere a poblaciones que comparten una sola cultura, distinguiéndose sobre todo por una lengua común y su homogeneidad étnica. Tales poblaciones no tienen que pertenecer necesariamente al mismo ámbito de poder, sino que pueden estar políticamente diferenciadas. En cambio, la tradición francesa se refiere a la población de un territorio definido por el poder político. Esta distinción aporta algo sobre la legitimación y la relación cronológica entre Estado y nación. Mientras la “nación cultural” es concebida como una entidad con raíces profundas en la historia que precede al Estado, la “nación estatal” se define como una entidad que se funda en la voluntad política de sus miembros individuales. Por lo tanto, la nación es considerada como un proyecto de ciertos grupos sociales, que abarca diferentes grados de integración. En este sentido, Karl W. Deutsch definió el nacionalismo como la ideología que quiere acelerar el proceso de formación de la nación<sup>6</sup>.

Al principio, en la Revolución Francesa, la noción de nación sirvió como metáfora ideológica para unir al Tercer Estado. Así la entendió en 1789 el Abbé Sieyès en su famoso tratado sobre el Tercer Estado<sup>7</sup>. Para él, la nación era un proyecto de la burguesía que permitía integrar en parte a las capas bajas dentro del concepto de ciudadanos y que excluía a los demás estados, o sea, a la aristocracia y al clero.

Para hablar de una nación se necesitaría, entonces, un mínimo de integración, es decir, un mínimo de consenso entre los grupos que aceptan la nación como punto de referencia común. Esto significa que la intensidad de la integración nacional depende, entre otros factores, del éxito del discurso ideológico. De este modo, el grado de integración tiene que ver con la producción de legitimidad por parte de las elites y, en términos gramscianos, con la hegemonía que éstas son capaces de ejercer sobre la sociedad. Al mismo tiempo hay que destacar que el nacionalismo como ideología puede surgir no

<sup>6</sup> Deutsch (1953: 75-78). Véase también König (1988: 15).

<sup>7</sup> “Qu’est-ce que le Tiers Etat?”, en particular el primer capítulo “Le Tiers-Etat est une Nation complete” en Sieyès (1989). Véanse también Bredin (1988: 85) y Forsyth (1987: 88-97).

solamente como recurso de poder para el Estado, sino también como fuerza que puede trascender el ámbito del poder estatal, de modo que la relación entre Estado y nación puede resultar mucho menos simbiótica de lo que sugiere la expresión “Estado nacional” (Mann 1995: 35-42). Esta constatación vale en particular para los Estados centroamericanos que nunca han basado su legitimidad en presuntos rasgos culturales (o étnicos) comunes, sino –según criterios cívico-jurídicos– en la promesa, en gran parte incumplida, de la soberanía del pueblo.

La siguiente presentación de algunos aspectos de la historia étnico-nacional de Centroamérica no intenta documentar las coyunturas de cada país y menos aún hacer referencia a todos los detalles del panorama étnico centroamericano. No dará, pues, una imagen equilibrada de toda la región, sino que hará referencia a determinados espacios, dejando de lado otros.

## La formación de las etnias

Considerando lo dicho anteriormente, es evidente que antes de la Conquista no existían etnias en Centroamérica. Éstas se formaron durante el contacto con la cultura europea, o más exactamente con la del Atlántico Norte. Si hoy nos fijamos en la situación del istmo, llama la atención el hecho de que el concepto de etnicidad tenga una importancia muy diferente en los cinco Estados nacionales. Mientras que en Costa Rica la cuestión étnica es claramente un problema subordinado y tiene que ver sobre todo con el tema del respeto universal a los derechos humanos, sin afectar básicamente a la identidad nacional, en Guatemala la cuestión étnica domina el discurso sobre la nación. Los demás Estados se sitúan entre estos dos polos extremos<sup>8</sup>.

Las raíces de tal situación se remontan hasta antes de la Conquista. Tanto la situación topográfica y climática como la colonización muestran grandes diferencias. La línea de división podría trazarse desde el noroeste hacia el sureste, separando así las vertientes atlántica y pacífica. La vertiente del Pacífico y especialmente el altiplano del norte, hoy conocidos como Mesoamérica, cobijaban a los imperios precolombinos de los quiché, kaqchikeles, tzutujiles y pocomames, y tenían una densidad de población relativamente alta, mientras que la mayor parte de la vertiente atlántica consistía en selvas intransitables y escasamente pobladas por tribus en retirada. Estas diferencias se agravaron con la Conquista. La mayor parte de Mesoamérica fue conquistada en una sola expedición bajo el mando de Pedro de Alvarado. En contraste, el sureste fue invadido por diferentes conquistadores que esclavizaron a los pueblos supervivientes para enviarlos hacia las minas de Sudamérica. Entre tanto, en Mesoamérica la esclavitud dio lugar tempranamente a la encomienda y al repartimiento como las formas más características de la explotación laboral.

Allí, la población indígena siguió constituyendo una mayoría considerable. Aún después de su rápido declive, los indígenas representaban la mayor parte de la mano de obra, quedando así restringida la importación de esclavos africanos. En tal situación,

---

<sup>8</sup> Los datos históricos generales se basan sobre todo en Torres-Rivas (1973); Torres-Rivas (1993); Woodward (1985); Hamnett (1992); Acuña Ortega (1993); Pérez Brignoli (1993a y 1993b); Taracena Arriola/Piel (1995); Carrière/Karlen (1996).

donde los grupos sociales de explotadores y explotados se dividieron en dos segmentos bien definidos, “indios” y españoles, se originaron relaciones étnicas tensas. Los “indios” trataron de resistir a la explotación, mientras que los españoles, y después los ladinos, temían el potencial violento de la mayoría indígena.

Habría que destacar aquí que esta descripción de las relaciones interétnicas corresponde sobre todo a la percepción del grupo dominante. La homogeneización de los diversos grupos indígenas en la sola categoría de “indio” nunca reflejó la compleja realidad étnica de la región.

Para los indígenas, el término “indio” no tenía sentido. Ellos no se definían como tales, sino como keekchi, quiché, tzutujil, etcétera. Junto con los requerimientos administrativos de los españoles, estas identidades diferenciadas llevaron a una diversidad étnica centrada esencialmente en las comunidades locales. Sin embargo, estas calificaciones no cambiarían en nada la percepción dualista que para los sectores dominantes determinaba no sólo las relaciones sociales, económicas y políticas entre los dos segmentos, sino también las relaciones culturales.

Por parte de las élites, la situación sufriría dos cambios significativos en el siglo XIX. En primer término, la Independencia trajo consigo la hegemonía de los criollos a costa de los españoles. Es decir, que el conflicto dentro de la élite ya no tuvo un enfoque de abolengo, sino que ésta empezó a dividirse entre liberales y conservadores, denominaciones que se referían menos a principios ideológicos que a intereses regionales divergentes. El segundo cambio fue el auge de la economía del café y la política demográfica de los liberales en la segunda mitad del siglo. Ambos factores aceleraron la inmigración de europeos que pronto dominarían los sectores más importantes de las economías nacionales.

No obstante estos cambios, los sectores dominantes mantuvieron en principio el concepto de etnicidad dual transmitido desde la época colonial. La homogeneización forzosa de la población indígena en una sola categoría sentó las bases para una polarización del panorama étnico y sirvió a las clases dominantes como ideología para legitimar a la vez su dominación en términos republicanos y la exclusión de los “indios” de los derechos civiles. Sustituyendo la separación jurídica colonial entre la “república de los españoles” y la “república de los indios” por la idea de un mestizaje racial y una ladinización cultural de los “indios”, que iba a terminar con la desaparición completa de éstos, se disolvía en teoría la dicotomía absoluta entre las etnias. Esto permitió la integración formal, y a la vez parcial, de los indígenas en el sistema jurídico liberal. Al mismo tiempo destruyó el marco protector mínimo que habían constituido las leyes coloniales e hizo disponible tanto la tierra como la fuerza de trabajo de los indígenas para la economía capitalista. Bajo estas condiciones se deterioró la posición de la población indígena frente a la nueva clase dominante. A juicio de las élites criollas, el estatus inferior de los “indios” ya no se debía a disposiciones legales sino a la intransigencia de la población indígena misma.

La situación étnica en el sureste del istmo, lo que hoy son los Estados de Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Honduras, resulta muy diferente. Aquí, por varias razones, no se dio una polarización ideológica del panorama étnico como en Mesoamérica. Los indígenas de las llanuras del Caribe siempre constituyeron la minoría de la población. Además, los grupos indígenas no sólo retuvieron sus identidades particulares como miskitos, sumos, ramas, etcétera, sino que fueron tratados como tales por las élites. Esta situación

de minoría aceleró en general los procesos de aculturación. Solamente en casos excepcionales, como por ejemplo los miskitos en Nicaragua y los ngóbe en Panamá, los grupos étnicos lograron la masa demográfica necesaria para mantener una estabilidad territorial y una integridad cultural propia (Diskin 1991; Young/Bort 1999). Con referencia a los procesos de aculturación, sin embargo, hay que añadir que en muchos casos este proceso no se dirigió hacia la cultura nacional, sino hacia las culturas regionales dominantes.

El panorama étnico, ya de por sí diverso, se complicó aún más con la inmigración de negros. La población negra se diferenciaba entre sí según su diferente procedencia. Junto a los llamados “criollos” (gente de descendencia africana que hablaba inglés criollo) se encontraban negros caribeños o garífunas que tenían raíces genealógicas afro-indias en las Antillas Menores. Además, en los siglos XVIII y XIX fue importante la presencia anglosajona en la región, primero por los comerciantes ingleses y después por los estadounidenses que actuaban como empresarios y administradores de las plantaciones bananeras, las cuales justamente atrajeron a un gran número de negros como trabajadores. Sólo durante el siglo XX inmigraron mestizos en número considerable, los cuales constituyen hoy en día el grupo étnico mayoritario en general.

## Los proyectos nacionales

A partir de este trasfondo se presentarán ahora brevemente los diferentes intentos de formar naciones en Centroamérica. Como proyecto de elite, este proceso comenzó a partir de la separación de Centroamérica del Imperio Mexicano de Iturbide en 1823. En ese momento no resultaba claro lo que podría significar una nación en Centroamérica. Si se hubiera preguntado a los miembros de la elite, tanto de orientación conservadora como liberal, en qué estaban pensando cuando hablaban de nación, las respuestas habrían sido muy diversas, unas haciendo referencia a toda la región de Centroamérica, otras resaltando la “patria chica” centrada en las ciudades más destacadas de la región (Pinto Soria 1989: 170-236; Woodward 1996: 65-71; Demyk 1995: 19-25). Al principio, las fuerzas que promovieron la federación centroamericana lograron imponerse, aunque los conflictos entre los distintos intereses regionales, empañados por la divergencia entre el centro del poder colonial –Guatemala– y la periferia, se mantuvieron siempre latentes. Ante todo, las elites salvadoreñas no estaban dispuestas a aceptar la hegemonía guatemalteca. También en la periferia existieron profundos conflictos entre elites locales y regionales, cristalizados en la rivalidad entre Comayagua y Tegucigalpa, entre Granada, León y Managua, y entre Cartagena y San José. Esta situación duró hasta el fracaso de la segunda República Centroamericana en 1839, a partir del cual se consolidarían los Estados en la forma que hoy conocemos.

Sin embargo, la idea de una federación no murió y hubo varios intentos de unificar, por lo menos, parte de la región. En 1842 y una segunda vez en 1895 lo intentaron Honduras, Nicaragua y El Salvador. En 1885 el dictador liberal de Guatemala Justo Rufino Barrios emprendió un intento de unificación militar, y en 1921 los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador buscaron vías para formar una federación. Todavía en 1948, con motivo del Primer Congreso Centroamericano de Universidades en San Salvador, las delegaciones declararon que las universidades centroamericanas, aparte de sus tareas científicas y educativas, tendrían que guiar espiritualmente a sus pueblos y partici-

par en la construcción de una nacionalidad centroamericana para reconstituir la patria<sup>9</sup>. Edelberto Torres-Rivas vio al Mercado Común de Centroamérica (MCCA), establecido a principios de los años sesenta, como la continuación de la tradición intelectual unificadora<sup>10</sup>. Aunque este proyecto de unificación económica no pueda compararse en cuanto a su origen y enfoque con los intentos anteriores, su vida efímera también señala la heterogeneidad que caracteriza la región.

De hecho, son muchas las razones que inhibieron la unificación centroamericana. Unas tienen que ver con el mismo liberalismo centroamericano, que estuvo ligado a un intenso localismo y cuya hegemonía regional se desarrolló de una manera diacrónica. En ese sentido, también en Centroamérica se produjeron los procesos de desintegración observables en toda la América Latina después de la Independencia. Inge Buisson ha resumido concisamente el intercambio entre estos factores desintegradores y los elementos que proveyeron puntos de referencia para las identidades nacionales emergentes<sup>11</sup>. Pero no fueron éstos los que determinaron el patrón territorial que se estaba constituyendo en el continente, sino más bien los procesos político-militares de formación de Estados. Finalmente, basándose en el principio del *uti possedetis*, la mayoría de los nuevos Estados se formaron dentro de un marco trazado por las audiencias coloniales. También Centroamérica estaba abocada a tal destino. Ya en 1815, en su famosa carta de Jamaica, Simón Bolívar había esbozado la imagen de una federación exitosa privilegiada por su ubicación geográfica: “¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio!”<sup>12</sup>.

Las razones por las cuales la antigua Audiencia de Guatemala (aproximadamente la Centroamérica de hoy más Chiapas y Panamá) no logró tomar este camino y se fragmentó en cinco Estados pequeños, no tienen que ver solamente con las rivalidades intra-elitistas, sino también con factores ligados a las diferencias climáticas y topográficas entre las regiones del Caribe y de la vertiente pacífica así como a la influencia del capital extranjero. Sin embargo, ante todo fueron los patrones demográfico-sociales los que más influyeron en ese proceso. El programa radical del gobierno liberal de la República Centroamericana bajo Francisco Morazán (1830-1838) chocó con la resistencia decidida de la población indígena, que finalmente provocó el derrumbe de la federación liberal (Woodward 1996: 72-78).

Ante ese fuerte regionalismo, los recursos de las elites criollas no permitieron una expansión territorial de su poder más allá de lo que hoy son los Estados centroamericanos<sup>13</sup>. Incluso estas esferas de dominio se debilitaron y algunas estuvieron constante-

<sup>9</sup> “Resoluciones y Recomendaciones votadas por el Primer Congreso Centroamericano de Universidades”, citado por Grenier (1999: 110).

<sup>10</sup> Torres-Rivas (1991: 94). Véanse también al respecto Taracena Arriola (1995: 46); Little-Siebold (1995: 226-228) y Gould (1995: 262-263).

<sup>11</sup> Buisson-Wolf (1999: 85-108). Existe una vasta literatura que trata el tema de la formación de las naciones en América Latina. Para mencionar solamente algunos títulos más recientes: Guerra/Quijada (1994); Annino et al (1994); Albó (1995); König/Wiesebron (1998). De sumo valor es la contribución de Hans-Joachim König sobre el estado de la investigación sobre el tema en este último volumen y su artículo “Nacionalismo y nación en la historia de Iberoamérica” (König 2000).

<sup>12</sup> Bolívar (1990: 75). Citado también en Woodward (1985: 94).

<sup>13</sup> Desde una perspectiva marxista también Julio Pinto Soria (1989: 204-205) hizo hincapié en este punto.

mente amenazadas por fuerzas desintegradoras fuertes. En esos casos, solamente el poder dictatorial y el uso de la violencia lograron mantener la integración territorial.

Es evidente que esta descripción general no corresponde exactamente a cada uno de los Estados centroamericanos<sup>14</sup>. Como caso opuesto tenemos a Costa Rica, donde se logró crear un Estado nacional sólido y bien arraigado, mientras que en Guatemala hasta hoy no se ha resuelto la cuestión nacional (Smith 1990: 1-30; Nelson 1999: 77-86).

Si sostenemos que los pueblos indígenas se transformaron en etnias a causa de su relación con la cultura dominante, la Independencia marcó un cambio fundamental en este desarrollo, pues acabó con la separación colonial entre la “república de los españoles” y la “república de los indios”, un proceso que había comenzado a desarrollarse ya durante las reformas borbónicas a partir de mediados del siglo XVIII. El intento de incorporar a toda la población en el nuevo sistema político, basado en el individualismo liberal, representaba un nuevo desafío para los diferentes grupos étnicos, sobre todo para los indígenas. Éstos tuvieron que adaptar sus estrategias de autodefensa y resistencia a las nuevas premisas del Estado liberal. La política de los liberales estaba más o menos claramente definida en la teoría, pero en la práctica el Estado liberal también tenía que evaluar las vías más apropiadas de cómo tratar a la mayoría indígena, o sea, buscar nuevas formas de representación y nuevos mecanismos de control. No obstante sus escasos recursos de poder, los indígenas evaluaron pragmáticamente los nuevos espacios de acción que siempre se abrían en tiempos de cambio.

Para el caso de Guatemala, David McCreery demostró cómo algunas fases de inestabilidad institucional fueron acompañadas de un aumento de rebeliones indígenas<sup>15</sup>. Estas mismas pueden concebirse como intentos por parte de los indígenas de renegociar los modos de dominación y explotación en una situación incierta que implicaba el derrumbamiento de las antiguas estructuras de poder y en la cual el nuevo orden todavía no se había establecido firmemente. La derrota del primer proyecto modernizador liberal en Guatemala en 1839 fue seguida, por lo menos superficialmente, por una fase de relativa tranquilidad en las relaciones étnicas. El régimen conservador de Rafael Carrera (1844-1848, 1851-1865) retomó los mecanismos de dominación y explotación conocidos y también aceptados por los indígenas dentro del marco colonial. La relativa tranquilidad social y el lento desarrollo económico fueron interpretados por muchos historiadores como una “larga espera” hasta la segunda revolución liberal, que se produjo en la década de los setenta. Pero si se indaga más profundamente en el período, resulta que bajo esa superficie se produjeron procesos que ya preparaban los cambios de la reforma liberal. Como señala Lowell Gudmundson, es preciso destacar que durante la era conservadora se fortalecieron las estructuras estatales sobre las que los liberales iban a erigir su régimen<sup>16</sup>.

El proyecto nacional de los liberales, que dominó la política en Guatemala a partir de la década de los setenta, fue tanto la causa como la consecuencia del auge de la econo-

---

<sup>14</sup> Véanse por ejemplo Torres-Rivas (1973: 86); Boris/Rausch (1986: 15-18) y Gudmundson (1995: 164-171).

<sup>15</sup> McCreery (1990: 103-109). Véanse también Lauria Santiago (1995: 248) y Gould (1995: 259). Para la discusión general de la relación entre las rebeliones rurales y la capacidad de control del Estado, véanse Brockett (1994: 333-354); Skocpol (1982: 351-375) y Hobsbawm (1971).

<sup>16</sup> Gudmundson (1993: 203-256). Véanse también Woodward (1993) y Sullivan-González (1998).

mía del café, que había empezado a florecer hacia mediados del siglo XIX. Los cambios radicales iniciados por los liberales también afectaron a los indígenas. Éstos sintieron el ataque liberal sobre todo en dos flancos: el primero fue la explotación creciente de la mano de obra indígena en las fincas del café; el otro, que estaba vinculado con el anterior, era la injerencia del Estado en la relativa autonomía política de los municipios indígenas. Los dos mecanismos que aseguraban el trabajo forzoso de los indígenas eran el llamado “sistema de habilitaciones”, que representaba la variante guatemalteca de un sistema de peonaje por deudas, y el servicio de vialidad obligatorio. La autodeterminación local estaba amenazada por una forma legal conocida como municipalidad mixta. En el fondo se trataba de un régimen de cuotas que garantizaba a la minoría ladina no sólo la mitad de los cargos municipales, sino también los cargos más importantes de alcalde y síndico. En el siglo XIX el estatuto de municipalidad mixta fue concedido por el gobierno central a los municipios indígenas con una fuerte minoría ladina que quería aumentar su poder local. Como el número de las peticiones para la concesión de la municipalidad mixta seguía en continuo crecimiento, en 1927 el concepto fue decretado norma general para los municipios “donde predomina el elemento indígena”<sup>17</sup>. Esto suponía un proceso auto-intensificador, porque las nuevas oportunidades de reclutamiento de jornaleros para las fincas de la Boca Costa, el comercio o la administración pública, atraían a cada vez más ladinos hacia los municipios del altiplano indígena.

Es obvio que con el contacto cada vez más intenso entre “indios” y ladinos aumentaban las tensiones en las relaciones étnicas. Los indígenas tuvieron que adaptar sus estrategias de resistencia tradicionales a la nueva situación. Aunque, a causa de la creciente capacidad represiva del Estado liberal, las rebeliones abiertas como la de San Juan Ixcoy (departamento de Huehuetenango) en 1892 eran raras, la resistencia de los indígenas no se limitó a meras formas de índole individual o familiar, a las que James C. Scott llama “las armas de los débiles”<sup>18</sup>. Desde el principio, la resistencia indígena tuvo también elementos políticos. Por supuesto que no se manifestaba como tal, sino camuflada de peticiones y quejas legales, retomando así el patrón tradicional de la súplica al rey benevolente, como señala Hobsbawm<sup>19</sup>. Pero si se consideran las formas de organización y el horizonte de intenciones, se puede observar que la resistencia tenía una dimensión eminentemente política.

Esta fase de la historia de las relaciones étnicas en Mesoamérica, que duró hasta la mitad de la década de los cuarenta, podría caracterizarse como un período de explotación y opresión en aumento<sup>20</sup>. Las clases dominantes, a pesar de su retórica nacionalista, nunca se esforzaron por incorporar ideológicamente a los indígenas como clase subalterna en su proyecto nacional. Mucho menos tomaron medidas para crear las condiciones sociales necesarias para tal incorporación hegemónica. Para ello antes habrían tenido que

<sup>17</sup> Fleer (1997: 87). Véase también Piel (1995: 184).

<sup>18</sup> Véanse McCreery (1989: 19-35) y (1990: 95-115). Un estudio reciente atribuye la ausencia de protestas abiertas también a la estructura interna de las comunidades indígenas. Véase Grandin (1997: 211-243). Acerca de las formas de resistencia de los campesinos, puede consultarse Scott (1985) y (1990).

<sup>19</sup> Hobsbawm (1973: 14). Sobre las formas de resistencia de índole política, consúltese Fleer (1997: 83-106). Este punto de vista difiere de interpretaciones que tienden a reducir “lo político” a movimientos revolucionarios de nivel nacional, como por ejemplo Puhle (1992: 19-44).

<sup>20</sup> Véanse Castillo (1966: 58); Bulmer-Thomas (1987: 84-85); Torres-Rivas (1973: 164-165).

destruir por completo las estructuras socio-culturales y políticas de las comunidades indígenas, para después poder reagrupar en un sentido de clase a los individuos “alienados”. Al contrario, debido a los reducidos recursos de poder del Estado y a su propia debilidad como clase hegemónica, los liberales dejaron intacta gran parte de las estructuras locales de las comunidades indígenas, sirviéndose de su potencial de control. Así, ni el Estado ni la clase dominante fueron capaces de imponer su administración o su ideología a toda la sociedad hasta los niveles locales más bajos, donde lógicamente empiezan a formarse las agrupaciones sociales.

Aquí cabe hacer hincapié en la diferencia fundamental que se estableció en la década de los treinta entre la estrategia de dominación vigente en Guatemala y la de El Salvador. En Guatemala se prosiguió el modo tradicional de incorporación y segregación selectiva. Esto se manifestó, por ejemplo, en el hecho de que las elites guatemaltecas hicieran uso de la represión violenta de una manera cruel pero, con todo, no indiscriminadamente. Por otro lado, en El Salvador la oligarquía cambió la estrategia original de los liberales y pasó a la violencia indiscriminada que condujo a la extinción de las etnias indígenas. La matanza de 1932, que causó alrededor de 30.000 muertos entre la población indígena, eliminó de una vez por todas el discurso étnico en El Salvador<sup>21</sup>. Después de esta experiencia violenta, los indígenas salvadoreños escondieron su identidad étnica: dejaron de vestirse con sus trajes tradicionales y de manifestar sus prácticas culturales. Esto no quiere decir que hoy día no haya indígenas en El Salvador, sino que la etnicidad no interfiere seriamente en el discurso nacionalista.

## El discurso étnico y la cuestión nacional

En Guatemala ni siquiera el holocausto indígena de comienzos de la década de los ochenta logró borrar la etnicidad de la agenda nacional<sup>22</sup>. Si ésta fue la intención de los responsables, tendrían que reconocer que fracasaron en su intento. La estrategia de la violencia indiscriminada tenía que fracasar por dos razones fundamentales: primero por la simple importancia demográfica de los indígenas en Guatemala, y en segundo lugar –con una argumentación un tanto cínica– por llegar demasiado tarde. Con respecto al primer punto habría que agregar que los liberales decimonónicos eran bien conscientes de que el número absoluto de indígenas no permitía aplicar una estrategia de extinción. Por ende, se esforzaron por mantener controlado el nivel de violencia en el campo (McCreery 1990: 110). El abandono de esta estrategia en el último cuarto del siglo xx es otro indicador de la irresponsabilidad de la nueva oligarquía guatemalteca militarizada<sup>23</sup>.

En cuanto al segundo punto cabe afirmar que en Guatemala el período de politización de los sectores bajos, anterior a la ola de violencia, fue mucho más largo y tuvo efectos más profundos que en El Salvador de los años veinte. A partir de la caída de los últimos dictadores liberales clásicos en 1944, Maximiliano Hernández Martínez en El

<sup>21</sup> Véanse al respecto Dunkerley (1988: 32); Suter (1996: 418-463, 615).

<sup>22</sup> Véase por ejemplo Solares (1993: 13-15, 383-388).

<sup>23</sup> Véase también Krennerich (1996: 175), que denomina el comportamiento de las elites guatemaltecas muy adecuadamente como “afán de enriquecimiento cleptocrático”.

Salvador y Jorge Ubico en Guatemala, las nuevas clases dominantes se sirvieron de una ideología indigenista para integrar a los indígenas en su proyecto nacional. En Guatemala podría hablarse de un indigenismo democrático para el periodo de los regímenes democráticos de Juan José Arévalo (1945-1951) y Jacobo Arbenz (1951-1954). La vida social y política de los municipios del altiplano indígena sintió la influencia de la actividad de diversas instituciones con enfoque nacional. Se formaron partidos políticos de nivel local. La Iglesia católica aumentó su presencia en las bases locales con el programa de la Acción Católica. Aunque este programa había sido elaborado como antítesis de la política de los regímenes democráticos y supuestamente socialistas o comunistas, se transformó en ciertos lugares en una base de concienciación y desarrollo autónomos. Asimismo, también creció en este periodo la presencia de iglesias y sectas evangélicas con trasfondo estadounidense.

Después del golpe de los reaccionarios en 1954, se inició una política que se podría denominar tal vez como indigenismo autoritario. Sin embargo, hasta la década de los setenta los regímenes militares no se propusieron la despolitización completa de la población; más bien prosiguieron una estrategia de politización pasiva de las clases subalternas y particularmente de los indígenas que, con motivo de las elecciones nacionales, fueron utilizados como masa electoral para mostrar la legitimidad de su dominación. La conciencia política incipiente generada por los regímenes anteriores y por la Acción Católica ya no pudo anularse por completo. Por otro lado, como los regímenes autoritarios bloquearon todos los canales políticos efectivos y privaron sobre todo a los indígenas de la oportunidad de defender sus intereses en el nivel nacional, las tensiones sociales tendieron a crecer. Además, ni el Estado ni la clase dominante tomaron medidas serias para nivelar el antagonismo cultural indio-ladino. Es cierto que todo esto no llevó a una insurrección a gran escala en las regiones indígenas del altiplano occidental, pero el bloqueo político provocó el descontento de partes de la clase media y desembocó, en la década de los sesenta, en una guerra de guerrillas en el este del país. En 1976, cuando un terremoto destruyó gran parte del altiplano occidental, la precaria situación económica de los indígenas empeoró drásticamente. Simultáneamente, con las organizaciones extranjeras de apoyo se instaló otro factor que contribuyó a la concienciación política y social de la población.

En cuanto a la cuestión nacional, estos acontecimientos podrían describirse adecuadamente dentro del modelo teórico de Karl W. Deutsch<sup>24</sup>. Este autor distingue dos tendencias fundamentales contradictorias que determinan el proceso de formación del Estado nacional. Mientras que el término “asimilación” describe la integración social y política progresiva de una población dentro de un territorio dado, el término “movilización” señala procesos de emancipación que elevan el nivel de información de la sociedad. El equilibrio entre “movilización” y “asimilación” define el estado de comunicación de una sociedad. Según Deutsch, una movilización creciente tiende a romper este estado de comunicación y amenaza el orden establecido.

A partir de estas afirmaciones, los procesos que llevaron a las guerras civiles en Guatemala y El Salvador podrían interpretarse como una divergencia creciente entre movili-

---

<sup>24</sup> Véase Deutsch (1953) y (1972). Una exposición concisa de los conceptos de Deutsch se puede encontrar en Weiser (1994: 127-145).

zación y asimilación, o sea, como una fase en la cual la tasa de asimilación se quedó por detrás de la tasa de movilización. Las ambiciones políticas de las clases medias y la percepción de las condiciones sociales como injustas por parte de las clases bajas fueron chocando cada vez más con una realidad que frustraba hasta las más mínimas expectativas. El Estado y la clase dominante no vieron ninguna necesidad de tomar medidas al respecto; ni hicieron concesiones materiales, ni comenzaron una ofensiva ideológica efectiva que hubiese permitido la integración de las clases medias y bajas en el proyecto nacional.

Desde luego el modelo no logra ni con mucho retratar fielmente la complejidad de las insurrecciones de El Salvador y Guatemala. Tiende en particular a subestimar la autonomía de los líderes intelectuales revolucionarios provenientes por lo general de las clases medias o altas, porque supone una convergencia de intereses entre los grupos dirigentes, la base insurgente y la población oprimida. En los últimos años, una serie de estudios han hecho resaltar las diferencias graves que escindieron los movimientos insurgentes. A diferencia de las interpretaciones de ideología izquierdista, estos trabajos han advertido que la población rural no se dejó movilizar por la retórica revolucionaria sino que la acogió con mucho escepticismo<sup>25</sup>.

Sin embargo, las categorías de Deutsch parecen reflejar bastante bien la historia de Guatemala y El Salvador en las últimas décadas, aunque eso no implica compartir la tesis pesimista del funcionalista de que en una sociedad étnicamente heterogénea, como lo es Guatemala, la asimilación tendrá que ser necesariamente lenta y, por consecuencia, la tasa de movilización baja. En este país, durante más de tres décadas de sangrienta guerra civil, la divergencia entre movilización y asimilación se amplió constantemente. A partir del retorno a la democracia a mediados de los ochenta empezó a manifestarse una nueva fase de las relaciones entre etnicidad y nación, que se podría denominar “renacimiento maya”. Los intelectuales indígenas, sobre todo, reivindican con una autoconciencia nueva no sólo los derechos tradicionales sino que tratan también de construir una nueva identidad indígena<sup>26</sup>. En el fondo se trata de un proceso de homogeneización étnica desde adentro, que correspondería dialécticamente a la homogeneización étnica desde afuera llevada a cabo por los españoles hace 500 años. El discurso étnico parece incluso agudizarse puesto que algunos líderes indígenas ya no se definen como una etnia distinta dentro de una nación, sino que reclaman el concepto de nación para sí mismos. Haciendo referencia al derecho internacional, que postula el derecho de autodeterminación de las naciones, reclaman amplios derechos de autonomía. Como la oligarquía militarizada no está dispuesta a hacer ni la más mínima concesión y trata de impedir la realización de los acuerdos de paz, no se vislumbra todavía una solución para la lucha étnica en Guatemala.

En el sureste de Centroamérica, por otra parte, el discurso étnico no tiene una historia tan larga como en Mesoamérica, y sólo muy raramente afectó la cuestión nacional. El asunto de la etnicidad no representó una amenaza permanente para las naciones emergentes. Éstas tenían otros problemas mucho más graves: los agudos antagonismos entre

<sup>25</sup> Véanse por ejemplo los estudios de Stoll (1993); Warren (1993); Krennerich (1996); Grenier (1999); Jonas (2000).

<sup>26</sup> Consúltense al respecto, por ejemplo, Wimmer (1993); Grugel (1995: 90-92); Wilson (1995); Yashar (1995); Stavenhagen (1996: 82-87); Allebrand (1997); Nelson (1999, cap. 4).

las diferentes elites regionales, la casi inexistencia de un sector social medio productivo y políticamente activo y, sobre todo, una intromisión permanente de poderes extranjeros en los asuntos nacionales. Este último punto es válido especialmente para Nicaragua y Honduras.

En Nicaragua, la presencia directa de los Estados Unidos se inició ya a mediados del siglo XIX con la ocupación del país por el filibustero William Walker. Durante el régimen liberal de 1885 a 1909, Nicaragua sufrió la presencia de Gran Bretaña en la costa de Mosquitia y la presión estadounidense a causa del intento de construir el canal interoceánico en su territorio. Después de la derrota del alzamiento de los sectores medios y bajos dirigidos por Augusto Sandino en 1937 y la subsiguiente toma del poder por el clan de los Somoza, la formación del Estado se basó en una combinación de represión selectiva y de una estrategia de transformismo, que trató de integrar a las clases bajas en un sistema corporativo<sup>27</sup>. El problema étnico como tal sólo se manifestó cuando el Estado, y junto con él los mestizos, empezaron a penetrar en la costa atlántica en la década de los cincuenta, enfrentando la decidida resistencia de los diversos grupos étnicos de la región. Fueron los miskitos sobre todo, como grupo más importante, los que lograrían establecer un movimiento de resistencia basándose en la etnicidad. En este período se preparó la conciencia étnica y la militancia de los miskitos que llevarían a la movilización antisandinista de los años ochenta. Desde ese momento también en Nicaragua se desarrollaría un discurso étnico en el que los miskitos han comenzado a reclamar no solamente estatutos especiales como etnia, sino también derechos de autonomía propios de una nación (Diskin 1991: 159; Gould 1995: 264-265).

## A manera de conclusión

Con distinta intensidad, la idea nacional en los países de Centroamérica se encontró en oposición a una diversidad étnico-cultural cuyo patrón territorial no coincidía con las estructuras de poder sobre las cuales se estaban formando los nuevos Estados en el siglo XIX. Éstos tuvieron que legitimarse necesariamente en términos políticos como Estados-nación. En los Estados del sureste, donde la mayoría de las clases dominadas eran mestizas y no se distinguían étnicamente de las clases dominantes, nunca se intentó una homogeneización de los grupos étnicos minoritarios ni en la realidad ni en el plano ideológico.

Por el contrario, en El Salvador y Guatemala las elites reunieron a la población indígena, que en el caso de Guatemala constituía la mayoría, en la categoría de "indio", marcando así a las clases dominadas como inferiores no sólo en cuanto a su posición social sino también en términos culturales. Esto les permitió privar a los indígenas del estatus de ciudadanos en una nación que se definía como mestiza. Mientras la oligarquía salvadoreña borró la dimensión étnica del discurso nacional con la matanza de 1932, en Guatemala se mantuvo la dicotomía étnica como mecanismo de explotación. Hasta los años cuarenta del siglo XX este modelo de segregación selectiva fue funcional para la economía cafetalera, que se caracterizaba por su relativa simplicidad estructural. Desde enton-

<sup>27</sup> Véanse Paige (1998: 153-183) y Gould (1995: 259-263) para el caso particular del sandinismo.

ces, la economía tendió a diversificarse dando origen a una creciente clase media que quería participar en el poder político y en la riqueza nacional.

Pero la oligarquía no fue capaz de hacer frente a los nuevos desafíos y de buscar modos de integración ni para las clases medias ni para las clases bajas, ni mucho menos para los indígenas. Este bloqueo provocó la radicalización de ciertos sectores de las clases medias y condujo a la población rural a involucrarse en un conflicto social que se volvió cada vez más violento. Aunque las causas de la guerra civil no fuesen de índole étnica, sus efectos llevaron a una redefinición del panorama étnico desde abajo. A partir del fortalecimiento general de los movimientos indígenas con motivo de la resistencia al Quinto Centenario de la Conquista de América y de la entrega del Premio Nobel a Rigoberta Menchú en el año 1992, comenzó a difundirse una nueva conciencia entre los indígenas de Guatemala, que empezaron a definirse a sí mismos como “mayas”. Esta identidad unificadora que trasciende las lealtades tradicionales al nivel de la comunidad local, desafió directamente el concepto de “indio” sostenido no solamente por la oligarquía sino también por las clases medias. Al mismo tiempo, los intelectuales mayas pusieron en duda la idea de una nación mestiza propagando en su lugar una nación pluricultural y multiétnica que respetase el derecho a la autodeterminación de los indígenas.

Cuando se compara este desarrollo con la situación en los países del sureste, donde el tema étnico tiene a lo sumo una significación marginal, llama la atención el hecho de que las estructuras de clase son diferentes en ambos casos. Los países del sureste, y también El Salvador, crearon una identidad nacional compartida por la mayoría del pueblo. La nación es un aspecto de la hegemonía, más o menos exitosa, que las elites mantienen en esos países. Los sectores bajos de la sociedad se formaron en distintos grados como clases sociales que participaron en las negociaciones políticas y sociales, aunque la estructura de clase es todavía asimétrica en estos países<sup>28</sup>. Ello significa que el grado de organización de las clases dominantes es marcadamente superior al de las clases dominadas. Sin embargo, parece que las clases en general tienen suficiente influencia para mantener –sobre un consenso nacional– un discurso clasista en la pugna por la distribución de la riqueza económica. Podría decirse, entonces, que el antagonismo de clase es compatible con la identificación nacional porque restringe los conflictos sociales a un ámbito político y económico, y no amenaza necesariamente la hegemonía de las elites.

Por el contrario, en Guatemala los sectores bajos no se reconocen como clases sociales. La mayoría de estos sectores, los indígenas, se definen basándose en criterios étnicos. Podría suponerse que esto ha constituido un camino alternativo a la formación en tanto clase que les fuera impedida. Desde el punto de vista nacional, esto supone graves problemas porque el discurso étnico cubre los mismos campos ideológicos que el concepto de la nación, a saber, los campos de la cultura y de la identidad<sup>29</sup>. Por consecuencia, el discurso étnico no trata sólo asuntos de justicia social y económica, sino que pone en cuestión la existencia misma de la nación.

---

<sup>28</sup> Sobre las diversas estructuras de clase que se pueden dar en una sociedad consúltese Mann (1994: 24-25).

<sup>29</sup> Véase al respecto, por ejemplo, Hobsbawm (1990: 43).

## Bibliografía

- Acuña Ortega, Víctor Hugo (ed.) (1993): *Historia general de Centroamérica*, vol. 4: *Las repúblicas agroexportadoras*. Madrid: Ediciones Siruela, S.A.
- Adams, Richard N. (1991): "Strategies of Ethnic Survival in Central America". En: Urban, Greg/Sherzer, Joel (eds.): *Nation-States and Indians in Latin America*. Austin: University of Texas Press, pp. 181-206.
- (1993): "Etnias y sociedades (1930-1979)". En: Pérez Brignoli, Héctor (ed.): *Historia General de Centroamérica*, vol. 5: *De la Posguerra a la crisis*. Madrid: Ediciones Siruela, S.A., pp. 165-243.
- Albó, Xavier (1995): "Our Identity Starting from Pluralism in the Base". En: Beverley, John et. al. (eds.): *The Postmodernism Debate in Latin America*. Durham/London: Duke University Press, pp. 18-30.
- Allebrand, Raimund (ed.) (1997): *Die Erben der Maya. Indianischer Aufbruch in Guatemala*. Bad Honnef: Horlemann.
- Anderson, Benedict (1996): *Die Erfindung der Nation. Zur Karriere eines folgenreichen Konzepts*. Frankfurt a. M.: Campus Verlag.
- Annino, Antonio et. al (eds.) (1994): *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica* (Forum International des Sciences Humaines). Zaragoza: IberCaja.
- Bolívar, Simón (1990): *Escritos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Boris, Dieter/Rausch, Renate (eds.) (1986): *Zentralamerika. Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica*. Köln: Pahl-Rugenstein.
- Bredin, Jean-Denis (1988): *Sieyès. La clé de la Révolution française*. Paris: Éditions de Fallois.
- Brockett, Charles D. (1994): "The Structure of Political Opportunities and Peasant Mobilization in Central America". En: Domínguez, Jorge I. (ed.): *Social Movements in Latin America. The Experience of Peasants, Workers, Women, the Urban Poor, and the Middle Sectors*. New York/London: Garland Publishing, Inc., pp. 333-354.
- Buisson-Wolf, Inge (1999): *Staat, Gesellschaft und Nation in Hispanoamerika. Ausgewählte Aufsätze*. Ed. por Hans-Joachim König. Frankfurt a. M.: Vervuert Verlag.
- Buisson, Inge et. al. (eds.) (1984): *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*. Köln/Wien: Böhlau Verlag.
- Bulmer-Thomas, Victor (1987): *The Political Economy of Central America Since 1920*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carrière, Jean/Karlen, Stefan (1996): "Zentralamerika". En: Bernecker, Walther L./Tobler, Hans W. (eds.): *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas*, vol. 3, *Lateinamerika im 20. Jahrhundert*. Stuttgart: Klett-Cotta, pp. 365-481.
- Castillo, Carlos M. (1966): *Growth and Integration in Central America*. New York: Praeger.
- Demyk, Noelle (1995): "Los territorios del Estado-Nación en América Central. Una problemática regional". En: Taracena Arriola, Arturo/Piel, Jean (eds.): *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, C. R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 13-30.
- Deutsch, Karl W. (1953): *Nationalism and Social Communication. An Inquiry into the Foundations of Nationality*. Cambridge, Mass.: The Technology Press of The Massachusetts Institute of Technology.
- (1972): *Nationenbildung – Nationalstaat – Integration*. Düsseldorf: Bertelsmann.
- Diskin, Martin (1991): "Ethnic Discourse and the Challenge to Anthropology: The Nicaraguan Case". En: Urban, Greg/Sherzer, Joel (eds.): *Nation-States and Indians in Latin America*. Austin: University of Texas Press, pp. 156-180.
- Dunkerley, James (1988): *Power in the Isthmus – A Political History of Modern Central-America*. London/New York: Verso.

- Eriksen, Thomas Hylland (1993): *Ethnicity and Nationalism. Anthropological Perspectives*. London/Boulder: Pluto Press.
- Fleer, Peter (1997): *Arbeitsmarkt und Herrschaftsapparat in Guatemala 1920-1940*. Frankfurt a. M.: Peter Lang.
- Forsyth, Murray (1987): *Reason and Revolution. The Political Thought of the Abbé Sieyès*. New York: Holmes & Meier Publishers Inc.
- Gould, Jeffrey (1995): "Nicaragua: La Nación indohispana". En: Taracena Arriola, Arturo/Piel, Jean (eds.): *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, C. R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 253-267.
- Grandin, Greg (1997): "The Strange Case of 'La Mancha Negra': Maya – State Relations in Nineteenth-Century Guatemala". En: *Hispanic American Historical Review*, 77, 2, pp. 211-243.
- Grenier, Yvon (1999): *The Emergence of Insurgency in El Salvador. Ideology and Political Will*. Pittsburgh, PA: The University of Pittsburgh Press.
- Grugel, Jean (1995): *Politics and Development in the Caribbean Basin. Central America and the Caribbean in the New World Order*. Bloomington/Indianapolis: Indiana University Press.
- Gudmundson, Lowell (1993): "Sociedad y política (1840-1871)". En: Pérez Brignoli, Héctor (ed.): *Historia General de Centroamérica*, vol. 3: *De la ilustración al liberalismo*. Madrid: Ediciones Siruela, S.A., pp. 203-256.
- (1995): "Lord and Peasant in the Making of Modern Central America". En: Huber, Evelyne/Safford, Frank (eds.): *Agrarian Structure & Political Power. Landlord & Peasant in the Making of Latin America*, Pittsburgh/London: University of Pittsburgh Press, pp. 151-176.
- Guerra, François-Xavier/ Quijada, Mónica (eds.) (1994): *Imaginar la Nación*. Münster/Hamburg: Lit Verlag.
- Hamnett, Brian R. (1992): "Zentralamerika 1821-1900". En: Buve, Raymond Th./ Fisher, John R. (eds.): *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas*, vol. 2, *Lateinamerika von 1760 bis 1900*. Stuttgart. Klett-Cotta, pp. 557-577.
- Hawkins, John (1984): *Inverse Images: The Meaning of Culture, Ethnicity and Family in Postcolonial Guatemala*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Hendricks, Janet (1991): "Symbolic Counterhegemony among the Ecuadorian Shuar". En: Urban, Greg/Sherzer, Joel (eds.): *Nation-States and Indians in Latin America*. Austin: University of Texas Press, pp. 53-71.
- Hobsbawm, Eric J. (1971): *Primitive Rebels: Studies in Archaic Forms of Social Movement in the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries*. Manchester: Manchester University Press.
- (1973): "Peasants and Politics". En: *Journal of Peasant Studies*, 1,1, pp. 3-22.
- (1990): *Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth and Reality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jonas, Susanne (2000): *Of Centaurs and Doves: Guatemala's Peace Process*. Boulder: Westview Press.
- König, Hans-Joachim (1988): *Auf dem Weg zur Nation. Nationalismus im Prozeß der Staats- und Nationbildung Neu-Granadas 1750 bis 1856*. Stuttgart: Steiner.
- (2000): "Nacionalismo y nación en la historia de Iberoamérica". En: König, Hans-Joachim/Platt, Tristan/Lewis, Colin. (eds.) (2000): *Estado-nación, Comunidad Indígena, Industria. Tres debates al final del Milenio*. Ridderkerk: Ridderprint, pp. 7-47.
- König, Hans-Joachim/Wiesebron, Marianne (eds.) (1998): *Nation Building in Nineteenth Century Latin America. Dilemmas and Conflicts*. Leiden. Research School CNWS Leiden University.
- König, Hans-Joachim/Platt, Tristan/Lewis, Colin. (eds.) (2000): *Estado-nación, Comunidad Indígena, Industria. Tres debates al final del Milenio*. Ridderkerk: Ridderprint.
- Krennerich, Michael (1996): *Wahlen und Antiregimekriege in Zentralamerika: Eine vergleichende Studie*. Opladen: Leske und Budrich.

- Lauria Santiago, Aldo (1995): "Los indígenas de Cojutepeque, la política faccional y el Estado nacional en El Salvador, 1830-1890". En: Taracena Arriola, Arturo/Piel, Jean (eds.): *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, C. R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 237-252.
- Little-Siebold, Todd (1995): "Guatemala en el período liberal: patria chica, patria grande. Reflexiones sobre el Estado y la comunidad en transición". En: Taracena Arriola, Arturo/Piel, Jean (eds.): *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, C. R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 223-236.
- Mann, Michael (1994): *The Sources of Social Power*, vol. 1: *A History of Power from the Beginning to A.D. 1760*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1995): *The Sources of Social Power*, vol. 2: *The Rise of Classes and Nation-States, 1760-1914*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McCreery, David (1989): "Tierra, mano de obra y violencia en el altiplano guatemalteco: San Juan Ixcay". En: *Revista de Historia*, 19, pp. 19-35.
- (1990): "State Power, Indigenous Communities, and Land in Nineteenth-Century Guatemala, 1820-1920". En: Smith, Carol (ed.): *Guatemalan Indians and the State: 1540 to 1988*. Austin: University of Texas Press, pp. 95-115.
- Nelson, Diane M. (1999): *A Finger in the Wound. Body Politics in Quincentennial Guatemala*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- Paige, Jeffery M. (1998): *Coffee and Power. Revolution and the Rise of Democracy in Central America*. Cambridge: Harvard University Press.
- Pérez Brignoli, Héctor (ed.) (1993a): *Historia General de Centroamérica*, vol. 3: *De la ilustración al liberalismo*. Madrid: Ediciones Siruela, S.A.
- (ed.) (1993b) *Historia General de Centroamérica*, vol. 5: *De la Posguerra a la crisis*. Madrid: Ediciones Siruela, S.A.
- Piel, Jean (1995): "¿Fuera el Estado del Estado? ¿Afuera la nación? El Quiché oriental frente al Estado-Nación Guatemalteco de 1821-1970". En: Taracena Arriola, Arturo/Piel, Jean (eds.): *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, C. R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 181-201.
- Pinto Soria, Julio C. (1989): *Centroamérica, de la colonia al Estado nacional (1800-1840)*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Puhle, Hans-Jürgen (1985): "Nationalismus in Lateinamerika". En: Winkler, Heinrich August (ed.): *Nationalismus*. Königstein T. s.: Athenäum, pp. 265-286.
- (1992): "Bauern, Widerstand und Politik in der 'Dritten Welt'. Einige Vorbemerkungen über Begriffe und über die Leistungen und Grenzen bäuerlicher Resistenz". En: Feldbauer, Peter/Puhle, Hans-Jürgen (eds.): *Bauern im Widerstand: Agrarrebellionen und Revolutionen in Ländern der Dritten Welt und im vorindustriellen Europa*. Wien: Böhlau Verlag, pp. 19-44.
- Ribeiro, Darcy (1982): *Os Índios e a Civilização. A Integração das Populações Indígenas no Brasil Moderno*. Petrópolis: Editora Vozes.
- Scott, James C. (1985): *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven/London: Yale University Press.
- (1990): *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. New Haven/London: Yale University Press.
- Sieyès, Emmanuel-Joseph (1989): *Oeuvres de Sieyès*. Ed. por Marcel Dorigny. Paris: EDHIS.
- Skocpol, Theda (1982): "What Makes Peasants Revolutionary?". En: *Comparative Politics*, 14, pp. 351-375.
- Smith, Anthony D. (1971): *Theories of Nationalism*. New York: Harper & Row Publishers.
- (1987): *The Ethnic Origins of Nations*. New York: Basil Blackwell Inc.
- (ed.) (1992): *Ethnicity and Nationalism*. Leiden: E. J. Brill.

- Smith, Carol (ed.) (1990): *Guatemalan Indians and the State: 1540 to 1988*. Austin: University of Texas Press.
- Solares, Jorge (ed.) (1993): *Estado y nación. Las demandas de los grupos étnicos en Guatemala*. Guatemala: FLACSO Guatemala.
- Stavenhagen, Rodolfo (1990): *The Ethnic Question. Conflicts, Development, and Human Rights*. Hong Kong: United Nations University Press.
- (1996): *Ethnic Conflicts and the Nation-State*. London: MacMillan Press Ltd.
- Stoll, David (1993): *Between Two Armies in the Ixil Towns of Guatemala*. New York: Columbia University Press.
- Sullivan-González, Douglass (1998): *Piety, Power, and Politics. Religion and Nation Formation in Guatemala 1821-1871*. Pittsburgh, Pa.: University of Pittsburgh Press.
- Suter, Jan (1996): *Prosperität und Krise in einer Kaffeerepublik. Modernisierung, sozialer Wandel und politischer Umbruch in El Salvador, 1910-1945*. Frankfurt a. M.: Vervuert.
- Taracena Arriola, Arturo (1995): "Nación y república en Centroamérica (1821-1865)". En: Taracena Arriola, Arturo/Piel, Jean (eds.): *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, C. R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 45-61.
- Taracena Arriola, Arturo/Piel, Jean (eds.) (1995): *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José, C. R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Torres-Rivas, Edelberto (1973): *Interpretación del desarrollo social centroamericano. Procesos y estructuras de una sociedad dependiente*. San José, C. R.: EDUCA.
- (1991): "Crisis and Conflict, 1930 to the Present". En: Bethell, Leslie (ed.): *Central America Since Independence*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 69-118.
- (ed.) (1993): *Historia General de Centroamérica*, vol. 6: *Historia inmediata*. Madrid: Ediciones Siruela, S.A.
- Urban, Greg/Sherzer, Joel (eds.) (1991): *Nation-States and Indians in Latin America*. Austin: University of Texas Press.
- Warren, Kay B. (1993): "Interpreting La Violencia in Guatemala: Shapes of Mayan Silence & Resistance". En: Warren, Kay B. (ed.): *The Violence Within. Cultural and Political Opposition in Divided Nations*. Boulder: Westview Press, pp. 25-56.
- Weiser, Thomas (1994): "K.W. Deuschs Modell der Nationalismustheorie und sein Beitrag für die historische Nationalismusforschung". En: Schmidt-Hartmann, Eva (ed.): *Formen des nationalen Bewußtseins im Lichte zeitgenössischer Nationalismustheorien*. München: R. Oldenbourg Verlag, pp. 127-145.
- Wilson, Richard (1995): *Maya Resurgence in Guatemala. Q'eqchi' Experiences*. London: University of Oklahoma Press.
- Wimmer, Andreas (1993): "Ethnischer Radikalismus als Gegennationalismus. Indianische Bewegungen im 6. Jahrhundert nach Kolumbus". En: Gerber, Peter R. (ed.): *500 Jahre danach. Zur heutigen Lage der indianischen Völker beider Amerika*. Chur/Zürich: Verlag Rüegger, pp. 127-149.
- (1995): *Transformationen: sozialer Wandel im indianischen Mittelamerika*. Berlin: Reimer.
- Winkler, Heinrich August (ed.) (1985): *Nationalismus*. Königstein Ts.: Athenäum.
- Woodward, Ralph L. (1985): *Central America: A Nation Divided*. New York: Oxford University Press.
- (1993): *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1971*. Athens/London: University of Georgia Press.
- (1996): "The Liberal-Conservative Debate in the Central American Federation, 1823-1840". En: Peloso, Vincent C./Tenenbaum, Barbara A. (eds.): *Liberals, Politics, and Power. State Formation in Nineteenth-Century Latin America*. Athens/London: The University of Georgia Press, pp. 59-89.

- Yashar, Deborah J. (1995): "Indigenous Protest and Democracy in Latin America". En: Domínguez, Jorge I./Loewenthal, Abraham F. (eds.): *Constructing Democratic Governance. Latin America and the Caribbean in the 1990s – Themes and Issues*. Baltimore/London: The John Hopkins University Press, pp. 87-105.
- Young, Philip D./Bort, John R. (1999): "Ngóbe Adaptive Responses to Globalization in Panama". En: Loker, William M. (ed.): *Globalization and the Rural Poor in Latin America*. Boulder/London: Lynne Rienner Publishers, pp. 111-136.